

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A184540082DA75**

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 12:22:39

AA18454008

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION PROMOTORES DE PAZ

SIGLA : CORPROPАЗ

INSCRIPCION NO: S0029015 DEL 12 DE FEBRERO DE 2007

N.I.T. : 900147092-4, REGIMEN COMUN

TIPO ENTIDAD : CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 974,788,005

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 9 NO. 72 81 OFC 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CORPROPАЗ@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CRA 9 NO. 72 81 OFC 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : CORPROPАЗ@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2006 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE FEBRERO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00112404 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION PROMOTORES DE PAZ.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000003	2008/03/27	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/06/26	00139654
2010/03/15	ASAMBLEA GENERAL	2011/04/08	00187928	
7	2011/05/16	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2011/05/25	00191614
SIN NUM	2013/11/13	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2013/11/22	00232504
12	2014/03/31	ASAMBLEA GENERAL	2014/06/12	00239045

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2026 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: CORPROPAZ TENDRÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: A) LA DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA B) LA PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES, EMPRESAS Y PROYECTOS ENCAMINADOS A LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE PROBLEMAS Y ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN GENERAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN TODO TIPO DE PROYECTOS AGRARIOS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES, ECONÓMICAMENTE VIABLES, QUE GENEREN EMPLEO Y BIENESTAR A LA COMUNIDAD, QUE ESTIMULEN LA REINSECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS FUERA DE LA LEY, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA O EN CONDICIONES DE POBREZA ALTAMENTE VULNERABLES, APOYO A LA POBLACIÓN DE MIEMBROS DE LAS FUERZAS MILITARES RETIRADOS, POBLACIONES INDÍGENAS Y POBLACIÓN VULNERABLE EN GENERAL. C) CORPROPAZ PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PERMITIDAS POR LA LEY, PRINCIPALMENTE LAS SIGUIENTES: AQUELLAS CONCERNIENTES CON LA PREVENCIÓN DEL DELITO, ESPECIALMENTE ENTRE LA JUVENTUD Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA; LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA Y LA RECUPERACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS DENTRO DE LA MORAL CRISTIANA; APOYAR A LAS COMUNIDADES MÁS NECESITADAS Y EN ESPECIAL A LAS EDUCATIVAS CONFORMADAS POR PROFESORES, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS, APOYAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE TIENDAN A DAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS CIUDADANOS; Y, EN GENERAL, TODO TIPO DE PROGRAMAS ENCAMINADOS HACIA LA EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS COLOMBIANOS EN TODOS LOS CAMPOS. D) LA CORPORACIÓN PROMOTORES DE PAZ CORPROPAZ PODRÁ ADELANTAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS Y TENDIENTES A LA PRODUCCIÓN O IMPORTACIÓN DE ALCOHOL DESNATURALIZADO (ETANOL) PRODUCIDO A PARTIR DE BIOMASA CON DESTINO A LA MEZCLA CON GASOLINA, PARA SER USADO COMO CARBURANTE Y DISTRIBUIDO A TRAVÉS DE MAYORISTAS. E) CORPROPAZ PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE BIOCMBUSTIBLES PARA USO EN MOTORES DIÉSEL. F) LA CORPORACIÓN PROMOTORES DE PAZ CORPROPAZ PODRÁ ADELANTAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPORTACIÓN DE BIOCMBUSTIBLES PARA USO EN MOTORES DIÉSEL, G) CORPROPAZ PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES COMO ACOPIADOR PRIMARIO, MOVILIZADOR, TRANSFORMADOR, IMPORTADOR, Y EXPORTADOR DE ACEITES USADOS. ASÍ MISMO ACTUAR COMO ACOPIADOR SECUNDARIO, PROCESADOR Y O DISPOSITOR FINAL DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES COMPETENTES. H) LA CORPORACIÓN PROMOTORES DE PAZ CORPROPAZ PODRÁ REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES COMO ACOPIADOR PRIMARIO, MOVILIZADOR, TRANSFORMADOR, IMPORTADOR, Y EXPORTADOR, DE RESIDUALES DE HIDROCARBUROS. SE RESALTAN EN AMARILLO LOS NUEVOS NUMERALES.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A184540082DA75**

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 12:22:39

AA18454008 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

**CERTIFICA:**

**\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\***

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303855 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	*****
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MEDINA URIBE HENRY	C.C. 000000017153156
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CASTELLANOS PAVIA JUAN MANUEL	C.C. 000000080413014
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SANTAMARIA DAVILA MIGUEL ANTONIO	C.C. 000000001678047
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS	C.C. 000000010250524
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA KLING FERNANDEZ RUDOLF	C.C. 000000002919038
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SANCHEZ SALAMANCA LILIA BEATRIZ	C.C. 000000041323913
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ESPINOSA BULA DIANA MARIA	C.C. 000000039685723
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA BARRETO CAJIGAS ADOLFO	C.C. 000000079159175
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PAZ VIVEROS JOSE MIGUEL	C.C. 000000019214296
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA HERRERA MARINO BERNARDO ALEJANDRO	C.C. 000000079433914
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ESTEVEZ BIANCHINI ALBERTO MARIO	C.C. 000000019158603
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GOMEZ PINTO CARLOS ALBERTO	C.C. 000000019474751
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ALBA ROJAS JUAN MANUEL	C.C. 000000019339056
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA LARA URBANEJA JORGE	C.C. 000000017104450

**CERTIFICA:**

REPRESENTACION LEGAL : LA CORPORACION TENDRA UN DIRECTOR EJECUTIVO

**CERTIFICA:**

**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***

QUE POR ACTA NO. 088 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 28 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00211554 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

DIRECTOR EJECUTIVO

NAVAS DE FRANCISCO ALFREDO

C.C. 000000019110213

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

JARAMILLO VELASQUEZ JOSE JULIAN TADEO

C.C. 000000003226797

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO : EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION Y ADEMAS DE SER EL ORDENADOR DEL GASTO EN OPERACIONES DE CUANTIAS HASTA DE 1.000 SALARIOS MENSUALES LEGALES MINIMOS. TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) PLANEAR. ORGANIZAR Y DIRIGIR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION. B) PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA LA CREACION DE LOS CARGOS QUE REQUIERA CORPROPAZ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, ASI COMO LAS RESPECTIVAS REMUNERACIONES C) PREPARAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACION PARA CADA VIGENCIA ANUAL. D) ESTUDIAR Y REVISAR LOS BALANCES MENSUALES QUE LE PRESENTE EL CONTADOR DE CORPROPAZ E) EN GENERAL, EJERCER TODAS LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE CORPROPAZ. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA : \* OTORGAR LA REPRESENTACION LEGAL A OTROS FUNCIONARIOS DISTINTOS DEL DIRECTOR EJECUTIVO CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. \* APROBAR LOS PLANES Y ACTUACIONES QUE LE PRESENTE EL DIRECTOR EJECUTIVO. \* AUTORIZAR LAS INVERSIONES Y MANEJO FINANCIERO DE TODO TIPO Y CELEBRACION DE CONTRATOS CUANDO EL VALOR DE CADA OPERACION SEA MAYOR DE 1. 000 SALARIA LEGALES MINIMOS MENSUALES. \* DESIGNAR EL SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO EN LAS OCASIONALES Y/O ACCIDENTALES AUSENCIAS DE ESTE FUNCIONARIO.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA GENERAL DEL 22 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303856 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

PARIS MONTEALEGRE LUIS FERNANDO

C.C. 000000005836328

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A184540082DA75**

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 12:22:39

AA18454008

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.